

**Informe del Servicio de Gestión del Transporte en relación a la justificación de oferta en presunta anormalidad de la licitación denominada “SUMINISTRO DE TARJETAS MIFARE DESFIRE EV3 4K PARA EL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE ANDALUCÍA” presentada por la empresa EXCEET CARD AUSTRIA GMBH**

Examinada la justificación de oferta en presunción de anormalidad de la licitación denominada “SUMINISTRO DE TARJETAS MIFARE DESFIRE EV3 4K PARA EL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE ANDALUCÍA” presentada por la empresa EXCEET CARD AUSTRIA GMBH, el Servicio de Gestión del Transporte de la Dirección General de Movilidad y Transportes de la Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda de la Junta de Andalucía, emite el presente **INFORME** en base a las siguientes,

**CONSIDERACIONES**

**PRIMERO.-** Con fecha 4 de abril de 2024, por parte de la empresa EXCEET CARD AUSTRIA GMBH, se ha presentado escrito de alegaciones en relación a la posible presunción de temeridad o anormalidad en su oferta al contrato de suministro de tarjetas MIFARE DESFIRE EV3 4K para el sistema de transporte público de Andalucía.

**SEGUNDO.-** Cabe decir que, el estudio de mercado para obtener el precio base de licitación del presente contrato, se realizó en el año 2022 junto con la elaboración del correspondiente pliego técnico. En esas fechas, existía un retraso en toda la cadena de producción de chips a nivel mundial que produjo escasez y aumento de precio.

**TERCERO.-** En el año 2024, la producción de chips ha vuelto a la normalidad y los precios han bajado considerablemente. Actualmente, el precio del chip ronda entre los 0,58€ y el 1€ dependiendo del volumen de compra del fabricante de tarjetas.

**CUARTO.-** El chip supone un coste entre el 60% y el 80% del precio total de la tarjeta, dependiendo esa horquilla del volumen de fabricación y la automatización de procesos que tenga la empresa.

C/ Pablo Picasso, 6  
41018 - Sevilla

T: 955 92 68 00



|                              |                                |   |            |
|------------------------------|--------------------------------|---|------------|
| ESTELA MARÍA VILLARAN ROMERO |                                | 14/05/2024  | PÁGINA 1/2 |
| VERIFICACIÓN                 | BndJAF2DRM3HQABHRDMFEU82LPLKJH | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a> |            |



Por lo tanto, visto lo anterior, este Servicio de Gestión del Transporte **INFORMA FAVORABLEMENTE** en relación a la justificación de valores anormales o desproporcionados presentadas en su proposición económica por el licitador EXCEET CARD AUSTRIA GMBH, y se concluye que, no contiene errores y es correcta, y su oferta se ajusta a mercado motivado por el gran volumen de producción y la alta automatización del proceso de fabricación.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica

LA JEFA DE SERVICIO DE GESTIÓN DEL TRANSPORTE



|                              |                                |   |            |
|------------------------------|--------------------------------|---|------------|
| ESTELA MARÍA VILLARAN ROMERO |                                | 14/05/2024  | PÁGINA 2/2 |
| VERIFICACIÓN                 | BndJAF2DRM3HQABHRDMFEU82LPLKJH | <a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a> |            |